

EI IAPH RESTAURA LOS ALARDES DE VELA DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MIJAS (1562-1563) EN LA 2ª FASE DEL CONVENIO PARA LA RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ANDALUZ

Entre los meses de diciembre de 2010 hasta julio de 2011 se ha desarrollado la 2ª fase del convenio marco suscrito entre la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico para la restauración del patrimonio documental andaluz.

Entre las obras seleccionadas se llevó a cabo la restauración del documento Alardes de Vela perteneciente al Archivo Municipal de Mijas (Málaga).

Tipología documental poco común dentro de los archivos municipales, atestigua las labores de vigilancia a que se veían sometidas las áreas fronterizas frente las incursiones enemigas.

Con mayor o menor suerte Mijas, desde los tiempos inmediatos a su repoblación hacia 1484, debía hacer frente de manera permanente a las incursiones de los piratas africanos en las costas del mar de reino de Granada.

El documento recoge las declaraciones juradas de los guardas, también llamados escuchas o velas, que se hicieron cargo de la vigilancia del fuerte de Mijas entre septiembre de 1561 hasta octubre de 1563. Este escrito certificaba que el concejo de Mijas había pasado revista a las velas, de ahí el nombre alardes de velas, un trámite necesario para que los guardas percibiesen su salario.

El documento probablemente formó parte de un legajo del que sólo se han conservado tres bifolios sueltos sin marcas de cosido. Los bifolios están fechados en 2 de marzo de 1562, 22 de marzo de 1563 y 27 de octubre de 1563 respectivamente.

Todos presentan un soporte de papel de fabricación artesanal con unas dimensiones aproximadas de 318 x 219 mm. Están manuscritos con tintas metaloácidas por ambas caras.

Las principales alteraciones que presentaba el documento se debían al envejecimiento natural de los materiales constituyentes, al uso y manipulaciones incorrectas y al poco cuidado en su conservación. No obstante presentaba importantes pérdidas no sólo causadas por ataques biológicos, deformaciones y un oscurecimiento generalizado del soporte.

Por todo ello se consideró necesario ejecutar una intervención de restauración integral para que la obra pudiera recuperar, en la medida de lo posible, su aspecto formal y funcional.

Siguiendo la metodología habitual del IAPH se abordó el trabajo con el objetivo de frenar los efectos de las alteraciones y los deterioros sufridos, recuperar sus características materiales y funcionales e incluir los elementos necesarios de protección que puedan asegurar su futura permanencia.

Tras la desinsectación el tratamiento consistió en: lavado, desadificación, reintegración mecánica del soporte, reapresto, secado y aplanado. Por último se diseñó y elaboró un montaje de conservación a medida.